

PRESENTACIÓN

La edición de las dos versiones de *El astrólogo fingido* que aquí se presenta formó parte de mi tesis doctoral, titulada *La reescritura de comedias de Calderón de la Barca publicadas en su «Segunda parte»: edición y estudio textual de «Judas Macabeo» y «El astrólogo fingido»*, que fue defendida el 3 de abril de 2009 en Santiago de Compostela.

El objetivo fundamental de la tesis consistía en estudiar aquellas comedias de Calderón que hubiesen sido reescritas con motivo de su inclusión en la *Segunda parte*, criterio que permitió englobar a dos obras tan dispares como *Judas Macabeo* y *El astrólogo fingido*. Ahora, para integrarla en la colección de Comedias completas de Calderón, se ha desgajado el *Astrólogo* de su compañera, y se editan y estudian sus dos versiones, una a continuación de la otra, de acuerdo con los criterios expuestos por Ignacio Arellano en su libro *Editar a Calderón*, guía de la colección que ahora acoge la comedia.

El astrólogo fingido fue publicado por primera vez en Zaragoza en 1632 en la *Parte veinte y cinco de comedias recopiladas de diferentes autores*, que cuenta con una segunda edición del año siguiente¹. Cinco años después fue recogida en la *Segunda parte de las comedias* de Calderón, publicada en Madrid en 1637 bajo la supervisión nominal de un hermano del dramaturgo, José, y con privilegio a nombre del pro-

¹ A esta rama zaragozana se aludirá siempre en el trabajo como Z. Cuando interese distinguir entre las dos ediciones, se llamará a la primera Z₁ y a la segunda Z₂.

pio Pedro. De la *Segunda parte* apareció una nueva edición cuatro años después, además de la cual existe una contrahecha también datada en 1637 pero que debió de ser impresa en torno a 1670, como se tratará más adelante. Muerto ya Calderón, la *Segunda parte* volvió a ser publicada, al igual que el resto de las *partes* calderonianas, por «su mayor amigo» Juan de Vera Tassis².

Como se estudiará en detalle más adelante, el texto de *El astrólogo fingido* publicado en la *Segunda parte* difiere en gran medida del de la colección de *Diferentes*, pues se ha reducido considerablemente la extensión de la comedia y las diferencias, que en muchos casos se refieren de manera recurrente a ciertos motivos o aspectos temáticos, afectan a en torno un 40% de los versos del texto. Son variaciones que, como iremos viendo, permiten hablar de dos versiones de la comedia, la segunda de ellas acometida con motivo de su inclusión en la *Segunda parte*.

Al estudio textual y edición de estas dos versiones está dedicado el presente libro, que se abre con una introducción a *El astrólogo fingido* en la que se trata su fecha de composición y se traza un breve estado de la cuestión sobre lo que hasta la fecha ha dicho la crítica en torno a la comedia. Le sigue el estudio textual, en el que se aborda en primer lugar el texto de las distintas ediciones de la *Segunda parte* aparecidas en el siglo XVII, a continuación el cotejo de la edición príncipe de la *Segunda parte* con el texto de las ediciones zaragozanas y por último el estudio de las diferencias entre las dos versiones. Seguidamente se repasan los testimonios del *Astrólogo* posteriores al siglo XVII. Se incluyen por último los criterios de edición, los textos críticos anotados de las dos versiones de la comedia y sus respectivos aparatos críticos, un índice de notas y un índice de ilustraciones.

Debo también dejar constancia de mi agradecimiento a una serie de personas e instituciones sin cuya colaboración este libro no habría sido posible. En primer lugar a Ignacio Arellano, por acoger la edición en la colección de «Comedias completas de Calderón» de la Biblioteca Áurea Hispánica de la editorial Iberoamericana / Vervuert.

² Para referirse a estas cuatro ediciones se utilizarán las siglas habituales de QC para la príncipe de 1637, S para la de 1641, Q para la contrahecha con fecha de 1637 y VT para la de Vera Tassis. La justificación de estas siglas se expondrá al describir las respectivas ediciones.

En segundo lugar a mi tutor, Santiago Fernández Mosquera, que ha dirigido mis tentativas calderonianas por muchos años, así como a los miembros del tribunal que juzgó mi tesis: Juan Manuel Escudero, Germán Vega García-Luengos, Sebastian Neumeister, Marc Vitse y Luis Iglesias Feijoo, cuyas críticas y sugerencias he tenido en cuenta al preparar la edición que ahora se publica, en particular las de Vitse, quien en distintos trabajos se ha ocupado de manera especialmente detallada de esta comedia.

Por último, este trabajo no habría sido posible sin el apoyo del Grupo de Investigación Calderón de la Universidade de Santiago de Compostela, que me facilitó la asistencia a congresos o a la Biblioteca Nacional, así como el acceso a todo tipo de materiales necesarios para su elaboración, y, por supuesto, a consejos, ayuda y orientaciones. Quisiera recordar también a sus miembros, los ya mencionados Luis Iglesias Feijoo y Santiago Fernández Mosquera, así como José María Viña Liste, Yolanda Novo y María Caamaño Rojo, esta última en la actualidad en la Universidade da Coruña, y finalmente a mis cotidianas colegas calderonistas, y amigas, Noelia Iglesias, Alejandra Ulla, Alicia Vara y Zaida Vila, a las que debo muchos buenos momentos vividos en los últimos años y no pocos aciertos que pueda haber en este trabajo³.

Durham (Carolina del Norte), octubre de 2011

³ El presente libro procede, como ya se ha señalado, de una tesis doctoral defendida el 3 de abril de 2009 en Santiago de Compostela dentro del Grupo de Investigación Calderón (GIC), que dirige Luis Iglesias Feijoo en la Universidad de dicha ciudad, y por ello se ha visto beneficiado por mi participación en los siguientes proyectos de investigación: «Edición y estudio de la *Sexta* y *Séptima* partes de comedias de Calderón» (DGICYT HUM2007-61419/FILO; investigador principal: Luis Iglesias Feijoo, co-investigador principal: Santiago Fernández Mosquera); «Edición e estudo da VIII e IX partes de comedias de Calderón de la Barca» (INCITE09 204139PR. Dirección Xeral de I+D, Xunta de Galicia; investigador principal: Santiago Fernández Mosquera), y «Patrimonio Teatral clásico español. Textos e instrumentos de investigación (TECE-TEI)» (proyecto Consolider CSD2009-00033; coordinador general: Joan Oleza). Durante la mayor parte del período de elaboración de la tesis disfruté de una beca-contrato del programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación y Ciencia, y fui beneficiario de un contrato del programa Ángeles Alvariño (Plan Galego de I+D+i INCITE 2006-2010), sufragado por la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia.